

Procedimientos: Cómo presentar una respuesta al tribunal

El sistema de eFile permite la presentación electrónica de la mayoría de los formularios judiciales. Para obtener más información sobre la presentación electrónica, consulte las instrucciones de eFiling primero: <https://superiorcourt.maricopa.gov/media/7449/dref93is.pdf>.

Paso 1: Complete la Departamento de Familia hoja de información confidencial con hijos. (No copie este documento).

Paso 2: Complete la hoja de cálculos en línea en

ezCourtForms, <http://www.superiorcourt.maricopa.gov/ezcourtforms2/>

Imprima 1 copia de la hoja de cálculos completa.

Si no puede completar los documentos en inglés mediante ezCourtForms, tendrá que completar los siguientes formularios que se encuentran en este paquete:

- DRS12fs: Hoja de cálculo de pensión alimenticia (para casos con hijos menores)

Paso 3: Haga 2 copias de la Respuesta y Plan general de familia, y la hoja de cálculos para la manutención de menores y los otros documentos después de que los haya completado.

Paso 4: Separe sus documentos en tres series:

<p><i>Serie 1 - Originales para el Secretario del Tribunal Superior:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Familia hoja de información confidencial con hijos• Respuesta• Plan General de familia• Hoja de cálculos para la manutención de menores	<p><i>Serie 2 - Copias para el cónyuge:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Respuesta• Plan General de familia• Hoja de cálculos para la manutención de menores <hr/> <p><i>Serie 3 – Copias para usted:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Respuesta• Plan General de familia• Hoja de cálculos para la manutención de menores
---	--

Paso 5: Presente los documentos en el tribunal:

Diríjase al mostrador de presentación del tribunal para presentar sus documentos. El Tribunal está abierto de 8:00am a 5:00pm, de lunes a viernes. Debe presentarse al Tribunal por lo menos dos horas antes de que éste cierre. Puede presentar sus documentos del Tribunal en las siguientes ubicaciones del Tribunal Superior:

*Secretario del tribunal superior
Edificio central judicial
201 West Jefferson, 1er piso
Phoenix, Arizona 85003*

*Secretario del tribunal superior
Centro judicial noreste
18280 North 40th Street
Phoenix, Arizona 85032*

*Secretario del tribunal superior
Centro judicial sureste
222 E. Javelina Avenue
Mesa, Arizona 85210*

*Secretario del tribunal superior
Centro judicial noroeste
14264 W. Tierra Buena Lane
Surprise, Arizona 85374*

Entregue sus documentos de respuesta (3 juegos de copias) al Secretario del Tribunal Superior en el mostrador de presentación.

Honorarias: Pague la cuota en el Secretario del Tribunal Superior. Una lista de las cuotas actuales está disponible en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho y de la Secretaría en el sitio web. Si usted completó una petición para un aplazamiento de honorarios, entréguela al Secretario. Si usted no puede pagar el honorario de presentación y/o el pago de los documentos entregados por el aguacil (Sheriff), o por publicación, usted puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) al presentar sus documentos en el Secretaría. Aplazamiento Aplicaciones disponibles sin cargo alguno en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho.

Entregue al Secretario las tres (3) series de sus documentos judiciales solicitud al Secretario con los honorarios de presentación. El Secretario pondrá el sello de la fecha y certificará los documentos. Asegúrese de que el Secretario le entregue para atrás lo siguiente: su serie de copias, y la serie de copias de su cónyuge

Paso 6: Quédese con una copia de su paquete de respuesta, y envíe por correo postal o entregue personalmente la otra copia de la respuesta a la otra parte (o al abogado del parte, sí él o ella cuentan con la representación de un abogado. Si la persona tiene la representación de un abogado, el nombre y la dirección del abogado se deben incluir en la petición, en la esquina superior izquierda).

Paso 7: Qué sucederá después: A usted se le notificará para comparecer en una audiencia o conferencia por el Tribunal.